ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°02/20 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS" ID N°: 387.478

En la ciudad de Areguá, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central, ubicada en Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4, siendo las 09:15hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/20 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS" ID N°: 387.478**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El C.P. José Zelaya, quien preside el acto y la Sra. Alice Vera con C.I. N° 815984 en representación de la firma PAMAQ S.A. ----------

Conforme a los registros obrantes en la Dirección de Contrataciones, fueron invitadas a participar las siguientes empresas: INTELFLY S.A., RUBEN DARIO COMERCIAL SRL, TUPI RAMOS GENERALES S.A., PAMAQ S.A. y LAS CUMBRES S.A. ----------

Presenta su oferta en tiempo establecido la siguiente empresa:

N°	RUC	EMPRESA	Correo Electrónico
1	80011245-8	PAMAQ S.A.	licitaciones@pamaq.com.py /alice.vera@aquamaq.com.py

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 34 inciso c), de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, donde se establece que *"...De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, por tanto, y considerando la necesidad de contar con los bienes solicitados, se realizará la apertura de la oferta recibida.

A continuación, se procede a la apertura de la oferta presentada y se deja constancia las documentaciones presentadas, conforme al siguiente cuadro:

Documentos que componen la Oferta	PAMAQ S.A.
Constancia del SIPE	1622300
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Documento de Identidad y/o pasaporte	Presenta SIPE
Estatuto y/o Constitución	Presenta SIPE
Acta de Asamblea	Presenta SIPE
Poder del Representante	Presenta SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presenta SIPE

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
0972.318.115 - 0982.153.341

A continuación, se procede a la lectura de la oferta económica presentada

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES
PAMAQ S.A.	Gs. 54.500.000

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:23 hs. de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.153.341

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central